



GGN-2024-CV-0111

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

La suscrita coordinadora del Grupo de Gestión de Notificaciones hace constar que dentro del expediente **ARE-507222**, se surtió notificación por estado del **AUTO VPPF NO. 016 DEL 10 DE JULIO DE 2024** mediante estado jurídico No. 115 del 12 de julio de 2024 a los señores **HERNAN DE JESUS PINEDA HERNANDEZ** y **CARLOS ROMÁN PINEDA BLANDON**. Una vez revisado el expediente se constató que por error se omitió la notificación del mencionado auto al señor **WILDEMAN HERNANDO BENÍTEZ DURANGO** y la señora **ISABEL CRISTINA MARÍN RAMÍREZ**.

En virtud de lo anterior, se procede a Dejar sin Efectos la notificación por Estado anteriormente mencionada en lo que respecta del **AUTO VPPF NO. 016 DEL 10 DE JULIO DE 2024** y en su lugar se procederá a realizar nuevamente la notificación en debida forma. Lo anterior con el fin de garantizar el principio de transparencia de la actuación administrativa, así como el debido proceso de los administrados.

Dada en Bogotá D.C., el diecisiete (17) de julio de 2024.

ANNE PENIA GUTIERREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones
Vicepresidencia de Contratación y Titulación